

Categorías cognitivas sobre 'lo político' en jóvenes cordobeses/as

Cognitive categories on 'the political' by young people from Córdoba

Débora Imhoff

Facultad de Psicología

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Ce: dimhoff@psyche.unc.edu.ar

Jael Gutiérrez

Facultad de Psicología

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Ce: jaelgutierrez2000@yahoo.com.ar

Silvina Brussino

Facultad de Psicología

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Ce: brussino@psyche.unc.edu.ar

Dirección postal: Enfermera Gordillo esquina Enrique Barros, Ciudad Universitaria, Córdoba, Argentina

Resumen. *Objetivo.* El presente estudio analiza las categorías cognitivas de un grupo de jóvenes universitarios/as sobre "lo político". *Participantes.* Se trabajó con una muestra de tipo accidental de N=150 estudiantes de grado de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, de 18 a 30 años, de ambos sexos. *Procedimiento.* Los datos se obtuvieron a través de un cuestionario auto-administrado basado en la técnica de asociación de palabras y analizado a través de la Perspectiva de Redes Semánticas. *Resultados.* Mediante la utilización de un análisis de *cluster* se identificaron 3 conglomerados principales que dan cuenta de las conceptualizaciones exploradas: ejercicio de ciudadanía en el sistema democrático, dimensiones del sistema político y adjetivación del ámbito político. Los resultados otorgan elementos para ahondar en la indagación acerca del modo de vinculación de los/as jóvenes con la arena política.

Palabras claves: categorías cognitivas, jóvenes, "lo político", teoría socio-cognitiva, psicología política.

Abstract. This study analyzes cognitive categories that young people associate to "the political". One hundred and fifty university students from 18-30 year old completed a questionnaire based on semantic networks technique. A cluster analysis allowed to identify three main classes of meanings associated to "the political": citizenship practice in the democratic system, political system's dimensions, and use of adjectives to describe the political field. Results provide us elements to deepen about linking ways of young people with the political arena.

Key Words: cognitive categories, youth, 'the political', socio-cognitive theory, political psychology.

Introducción

En este estudio se procuró arribar a una mejor comprensión del modo de ejercicio de la ciudadanía de los/as jóvenes a través del análisis de las categorías cognitivas que éstos/as asocian al concepto de “lo político”. Esto resulta de fundamental importancia en la actualidad, dada la tendencia impulsada desde el seno mismo del modelo neoliberal, en pos de una desvinculación de la ciudadanía de las esferas de apropiación del espacio público y de la toma de decisiones políticas. Se trata de una tendencia propiciada desde la idea misma de democracia liberal y representativa, históricamente arraigada en Argentina, que profundiza una virtual división entre gobernados/as y gobernantes. En ese sentido, según Rabbia, Fernández Dols y Brussino (2006, p.40) “los modelos arquetípicos de ciudadano presentados por la tradición liberal (ciudadano electoral, responsabilidades inmediatas en entornos despolitizados, individualismo), han tenido mayor impacto en los procesos de construcción socio-histórica de la ciudadanía argentina, con especial relevancia desde mediados de los ’80”.

Protagonizan este estudio los/as jóvenes en tanto ciudadanos/as. Por ello es preciso efectuar una problematización y de-construcción de la categoría de “joven”. Las caracterizaciones que se construyen en torno a éstos/as están atravesadas por los discursos y prácticas generadas y reproducidas desde las distintas instituciones. A su vez, la multidimensionalidad y heterogeneidad del fenómeno social que representa la juventud reviste una amplia diversidad de manifestaciones, con lo cual algunos/as autores/as sugieren la utilización del plural juventudes como resguardo ante la simplificación (Rabbia et al, 2006; Zapata, 2002; Sandoval, 2000).

En nuestro contexto, persisten caracterizaciones encontradas sobre el papel de los/as jóvenes en tanto ciudadanos/as: por una parte como agente social capaz de promover cambios; y por otra, como joven acrítico/a, conformista y consumidor/a, que privilegia acciones individuales/individualistas (Cardarelli, 2002; Sandoval, 2000; Krauskopf, 2000). En este contexto, y considerando la falta de legitimidad que para los/as jóvenes supone la acción política y los partidos políticos, no resulta extraña la falta de participación que algunos/as refieren existiría en la juventud (Cardarelli, 2002; Sandoval, 2000).

Al mismo tiempo, se sostienen debates acerca de la participación política juvenil (o la ausencia de ella), principalmente en la línea de la inclusión-exclusión de los/as jóvenes en el sistema político. En este sentido, las controversias se suscitan en torno a cuánto y cómo participan, así como discusiones acerca de si muchas de las formas que toma el accionar social de los/as jóvenes pueden considerarse políticas o no. Al respecto, Brussino,

Rabbia y Sorribas (2009) indican que la relación que se les adjudica a los/as jóvenes con el sistema político ha ido variando a lo largo de la historia argentina, a través de una tensión entre un tipo de participación diferenciada y la desafección política. Así, durante los 60 y 70 los/as jóvenes han sido identificados/as como los/as protagonistas de formas de acción política no convencional orientadas por las expectativas de cambio político. Posteriormente, durante los 80, fueron asociados/as a manifestaciones de apatía y desafección política generalizada.

Esta tensión aún vigente (Brussino et al, 2009) se hace presente en las diversas producciones científicas. Así, algunos/as (Bonvillani, 2006; García Raggio, 2004; Vaggione & Brussino, 1997) insisten en que la juventud manifestaría una apatía y desencanto político caracterizados por la falta de participación política. Por otra parte, un estudio realizado en Córdoba con jóvenes de 18 a 30 años (Brussino et al, 2009) muestra que el porcentaje que no se implica en actividades políticas (65%) es análogo al porcentaje de población general que tampoco lo hace (58%), lo cual sugiere que en realidad no parece tratarse de un aspecto taxativo de la población juvenil. Sin embargo, en cuanto a los modos de participación política, sí se corrobora entre los/as jóvenes una mayor presencia de actividades de tipo no convencional. En esa línea, otro estudio (Brussino, Rabbia & Sorribas, 2008b) ratifica esta tendencia de las personas de menor edad a involucrarse con actividades de ese tipo, principalmente de naturaleza comunicacional y egoexpresiva; mientras que sólo los/as jóvenes de mayor edad se vinculan con actividades políticas más institucionalizadas, como la participación partidario-sindical. Los/as autores conjeturan que esto puede deberse a “un mayor distanciamiento de los mismos (los jóvenes de menor edad) respecto al funcionamiento de la política partidario-electoralista” (2008b, p.299).

Esto último se vincula con posiciones (Balardini, 2005; Reguillo, 2002; García Canclini, 1995) que sostienen que los/as jóvenes participan pero lo hacen instaurando nuevas lógicas y modalidades de participación, incluso algunas vinculadas a la esfera del mercado y el consumo, y que escapan a las mediciones tradicionales de la acción política (Reguillo, 2002). Consecuentemente, hay quienes argumentan que los/as jóvenes evidencian un alejamiento de la participación en las estructuras partidarias convencionales, pero que diariamente manifiestan interés y participación en otras modalidades de acción colectiva – no siempre “transformadoras del mundo”-que ocupan o intentan ocupar el espacio público-político (Cardarelli, 2002).

Sin embargo, y más allá de su innegable utilidad, es necesario complementar los análisis en relación con la cantidad y modalidad específica de participación política realizada por los/as jóvenes, con análisis que permitan conocer cómo piensan y dotan de sentido al ámbito de la política y lo político. En esa línea, Brussino et al (2009) afirman que el abordaje de la

cognición social posibilita una comprensión del comportamiento político mediante la consideración de los procesos a través de los cuales las personas estructuran y representan cognoscitivamente el mundo político. Esto se vincula con el hecho de que las categorías cognitivas que poseen las personas funcionan como esquemas de interpretación mediante los cuales otorgan sentido a los distintos objetos sociales (Lenzi, Borzi, Pataro & Iglesias, 2005).

La teoría de la cognición social postula la existencia de esquemas, que se constituyen como formas de interiorización de aquellas representaciones disponibles en el contexto social, político y cultural de referencia y que son incorporadas a través de la experiencia social (Páez Rovira e Insua, 1991). Así, un esquema puede ser definido como “una estructura cognitiva que organiza el conocimiento previo y guía el proceso de incorporación de nueva información y la recuperación de información anterior” (Fiske & Linville, 1980, p.543 en Rabbia et al, 2006). Sin embargo, la teoría asevera que es posible diferenciar distintos “constructos representacionales”, que incluyen tanto estereotipos, escenarios o guiones, y prototipos (Páez Rovira e Insua, 1991). Se trata de estructuras mentales con distinto tipo de especificidad. Para nuestro estudio, interesa centrarnos en los *prototipos* y categorías cognitivas.

Los *prototipos*, en tanto constructo representacional, comparten con los esquemas algunas características. Así, se trata de una estructura cognitiva que permite representar mentalmente un objeto (no necesariamente físico) que está ausente. Al respecto, hay que aclarar que “la representación no es un reflejo del objeto, sino que es una versión simbólica de la relación entre el objeto y el sujeto” (Páez Rovira e Insua, 1991, pp.176-177). En este sentido, la representación supone siempre una articulación activa entre lo que se percibe y lo que se conceptualiza, de modo tal que el conocimiento previo se integra con las señales percibidas por la persona. Es decir, se trata de un proceso que implica una interacción constructiva de la persona con aquello que proviene del contexto. Sin embargo, esquemas y categorías difieren en un punto. Los esquemas son “una de las formalizaciones más genéricas” (1991, p.177) mientras que los prototipos remiten a categorías más específicas. En esa línea, se afirma que el prototipo “sería el ejemplar o el tipo ideal que reuniría el máximo de atributos asociados a una categoría dada y el mínimo de atributos asociados a otras categorías” (1991, p.190). Así, la categoría cognitiva queda definida como el “conjunto de objetos que son considerados equivalentes” (1991, p.190), y desde los modelos mixtos se afirma que estaría compuesta tanto por prototipos (tipo ideal abstracto) como por ejemplares (casos específicos).

En esa línea, Rabbia et al (2006) indagan en las categorías cognitivas vinculadas a la idea de ciudadanía en jóvenes cordobeses. Así, observan que para los/as jóvenes se trata de una categoría de gran complejidad, lo cual se evidencia en la frecuente presencia de categorías idiosincráticas. Al mismo

tiempo, “la ambigüedad de estos esquemas queda reflejada en la heterogeneidad de posiciones” manifestadas (2006, p.89). Sin embargo, dos sentidos principales llaman la atención de los/as autores/as: por una parte, una concepción inclusiva y despolitizada de la ciudadanía, factible de ser leída a partir de “una interpretación desde la teoría ingenua sobre el conocimiento político” (2006, p.92); y por otra parte, una ciudadanía vinculada al lenguaje de derechos más propio de la tradición liberal de la ciudadanía.

En otro estudio, llevado adelante con jóvenes de 18 a 25 años de la ciudad de Córdoba, se evidencia que la mayor parte de los/as entrevistados/as (84%) sostiene que la política “es una cuestión de todos los ciudadanos”, mientras que sólo una minoría (16%) la caracteriza como una “cuestión sólo de los políticos” (Aquín, Acevedo & Nucci, 2007, p.181). Consecuentemente, la mayoría de los/as participantes manifestó que “la democracia mejora si los ciudadanos participan en la toma de decisiones” (2007, p.182). Cabe aclarar que la fase de recolección de datos de este estudio se realizó a fines de 2001, momento de gran convulsión social y política en Argentina.

Otro estudio realizado en Argentina es el de Alucin (2009), efectuado con jóvenes rosarinos/as. La autora evidencia que estos/as jóvenes comprenden a la política estrictamente como la política partidaria y la burocracia estatal, a la vez que reducida al acto eventual del voto. Así, se presenta como una esfera claramente diferenciada de sus vidas y sus acciones cotidianas, que transmite la sensación de desconfianza por la corrupción que la atraviesa. Consecuentemente, poseen un rechazo explícito hacia la política y no la conciben como una herramienta para el bien común.

A su vez, una indagación de los sentidos que los/as jóvenes chilenos/as poseen en relación con la política, indica que para ellos/as se trata de un instrumento que sirve para resolver problemas de la vida individual, principalmente vinculados con el trabajo, la seguridad y las oportunidades. Sólo un porcentaje mínimo de participantes considera a la política como una actividad que garantiza el sistema democrático, promueve la felicidad de las personas o asegura la libertad. El autor afirma que hay una “pérdida de centralidad de la política en la vida cotidiana de los jóvenes”, y adjudica las causas a los vaivenes de la realidad política chilena (Bustos Pizarro, 1997, p.108). Sin embargo, un estudio posterior (Loreto Martínez, Silva & Hernández, 2010) indica que los/as jóvenes chilenos/as conciben que la democracia actual de su país vulnera los derechos de la ciudadanía, margina a enormes sectores de la población, y se caracteriza por privar de voz y poder a los/as ciudadanos/as. En esa línea, conciben como ideal una ciudadanía activa, guiada por valores de fraternidad, dignidad y equidad.

Asimismo, Mendoza y Camino (2000) exploraron las concepciones que sobre la política poseen jóvenes brasileños/as de Paraíba. Los resultados señalan que para la mayoría (52,6%) la política posee una connotación

negativa, porcentaje que sube al 90,5% cuando se trata de evaluar a los políticos y políticas. Al respecto, los/as autores/as afirman que “la política es considerada como una relación entre gobernantes y gobernados o entre electos y electores, percibidos como actores individuales. En esa relación, los primeros serían los que hacen la política, los segundos los beneficiarios o víctimas de ella” (2000, p.25). Minoritariamente, encuentran una idea de política vinculada con la dimensión colectiva, connotada positivamente como la herramienta para la conquista activa de derechos, en el marco de la cual el/la ciudadano/a sería un/a agente implicado/a.

Por otra parte, un estudio realizado con jóvenes españoles/as señala la preponderancia de ideas vinculadas a la ciudadanía -ya no a la política en general - estrictamente asociadas a planteamientos de corte individualista, con una casi ausencia de referencias al ámbito colectivo. A su vez, se afirma que “en cuanto a los asuntos y espacios de la política (formal e informal), los jóvenes se representan como meros espectadores desinteresados” (Morán & Benedicto, 2003 en Rabbia et al, 2006, p.38).

A su vez, Gillman (2010) indaga las concepciones que sobre democracia y política poseen jóvenes ecuatorianos/as. Así, constata la desconexión que existe entre ambas categorías y afirma que con respecto a la política, las menciones más frecuentes fueron “votar”, “gobierno”, “política” y “elegir”, y se hacía referencia al mundo político como desconectado de su realidad. También sostiene que los/as participantes “ven la institucionalidad política como un concepto casi contradictorio a la idea de democracia, percibiendo la política como algo (...) con connotaciones negativas, en contraste con un concepto democrático caracterizado por valores e ideales generalmente considerados como positivos (equidad, justicia, etc.)” (2010, p.336).

Por otra parte, Lenzi et al (2005) indican que, de acuerdo a los resultados de sus investigaciones, los/as jóvenes argentinos/as con los que trabajaron sostienen mayoritariamente una teoría ingenua sobre el ámbito político, en la que predomina una idea fuertemente presidencialista sobre las autoridades gubernamentales con connotaciones paternalistas. En general, evidencian una dificultad en los/as jóvenes “para atribuir significado a diversas dimensiones del orden político” (2005, p.76). Indudablemente, esto supone comprender que cualquier construcción cognitiva respecto de lo político se realiza en un contexto socio-histórico determinado, el cual posibilita algunas lecturas y obstaculiza otras. Sobre este punto, Lenzi et al (2005) indican desde una perspectiva bourdiana que todo objeto de conocimiento social se constituye a partir de relaciones sociales ocurridas en un momento socio-histórico particular y “encarnadas en prácticas y discursos simbólicos. Estas relaciones se producen en 'espacios sociales' donde se 'distribuye el poder' social simbólico de modo diferente entre las posiciones de los agentes” (2005, p.77).

A este respecto, debemos señalar que el contexto socio-histórico en el cual se encuentran los/as jóvenes que participaron de nuestro estudio está atravesado por hechos sociales y políticos de gran envergadura: nos referimos a las consecuencias de la última dictadura militar en nuestro país, la implementación del modelo neoliberal, la naturalización acrítica del capitalismo y las democracias liberales, la globalización, y la crisis político-institucional de fines de 2001; todos hechos que seguramente impactarán en el vínculo que se establece con la política y lo político.

Por otra parte, resulta necesario efectuar algunas especificaciones respecto del objeto político sobre el cual indagamos en este estudio, es decir, “lo político”. Es preciso aclarar que resulta un sinsentido el intento por arribar a una definición estática y cerrada de procesos tan dinámicos como son los que aquí consideramos. Son conceptos cambiantes por el mismo hecho de que los contextos de producción de los mismos son también dinámicos y se vinculan con las instancias de producción y reproducción de las condiciones sociales de existencia (Watanabe Minto, 2005).

La política se encuentra en el centro de los problemas sociales y de las formas que colectivamente se construyen para su resolución, y esto es así dado que es un fenómeno que atraviesa y condiciona todos los aspectos de la vida social. Por este motivo afirmamos que la política es una esfera indivisible del poder (Caminal Badia, 1996), y en ese sentido *política* y *político* podrían considerarse como equivalentes. Sin embargo, históricamente se ha contribuido a consolidar una diferenciación entre el ámbito de lo político y la política entendida en su dimensión profesionalizada. Esta división no ingenua ha significado un alejamiento de la ciudadanía de la arena política, y la consolidación de la idea de que la política es cosa de los/as que saben.

Esto se vincula con una tensión explícita entre dos modelos de política, ya presente en la Grecia antigua: por una parte, Sócrates y Platón fueron los principales representantes de una concepción de la política como expresión elitista de la aristocracia, que implicaba la exclusión del pueblo en la toma de decisiones referidas al Estado. Para ellos la política era una actividad que sólo podían realizar quienes poseían un saber hacer específico a tal fin, en este caso, “los políticos”. Por otra parte, los sofistas concebían lo político como “expresión de las fuerzas democráticas de la sociedad” (Castorina, 2004, p.67), y creían que los valores políticos y morales se aprenden durante todo el transcurso de la vida en sociedad, no son innatos sino producto de una construcción social y de una transmisión intergeneracional, y es ése el único conocimiento requerido para participar y opinar en la arena política (Castorina, 2004). Estas dos posturas se mantuvieron por largo tiempo en pugna.

Sin embargo, con la aparición del capitalismo se consolida una idea de política profesional y especializada, más cercana a la idea socrática del gobierno de unos pocos. Se restringe así el campo de injerencia de lo político

y se conceptualiza a la política no como la praxis socializada del demos, sino como una profesión a la que se dedican un grupo especializado, la *clase política*. Este proceso se profundiza con la aparición en escena de la clase trabajadora como actor social de peso, lo cual supuso la necesidad de dar mayor énfasis a la tesis de la política como profesión y al fortalecimiento de un tipo de democracia: la democracia liberal, representativa. Así, se generan mecanismos institucionalizados de restricción a la participación del/a ciudadano/a en la toma de decisiones políticas (Castorina, 2004). En esa línea, Yabkowski (2008) señala que homologación entre la política y el ámbito institucional de la representación política aumenta la fragmentación social e imposibilita la emergencia de la sociedad como sujeto de demanda más que a través de una forma restringida de la política, el vínculo de representación.

Sin embargo, es posible arribar a una conceptualización más compleja del término vía la utilización de un cuádruple abordaje del mismo (Rocha Romero, 2002): 1) la política concebida como asunto público que nos atañe a todos y todas, y que debe ser entendida considerando las cogniciones y emociones de los/as agentes de la acción política. En relación con esto último, se afirma que la política constituye también un asunto subjetivo. 2) La política en tanto manifestación presente en la vida cotidiana, más allá de su profesionalización en la figura de los/as representantes políticos/as. 3) La política entendida no sólo en los espacios institucionalizados (partidos, sindicatos, etc.) en que se manifiesta, sino también en los diferentes espacios de los que participa la persona. 4) Por último, la política como una instancia que se vincula con la educación, la cultura y la formación de valores y habilidades.

Por su parte, definir *lo político* ha sido controversial. En general, se remite a lo político como aspecto subyacente a todas las relaciones sociales, vinculado con la esfera del poder y con el ámbito de lo público (Díaz Gómez, 2003), y con una fuerte referencia al campo del antagonismo (Yabkowski, 2008). Resulta clara la vinculación entre lo político y lo público, dado que éste último remite a lo colectivo, a lo que es del dominio general de los/as ciudadanos/as y que puede oficiar como factor de presión con el que cuentan para intervenir en las decisiones de su sociedad pudiendo incluso transformar sus estructuras (Fernández Christlieb, 1987).

En el marco de este trabajo proponemos considerar a ambos términos como diferentes pero complementarios. En tal sentido, “la política hace referencia a los mecanismos, a las formas mediante las cuales se establece un orden, se organiza la existencia humana que siempre se presenta en condiciones conflictivas” (Mouffe, 1999, p.14). Por otra parte, *lo político* haría referencia a una “cualidad de las relaciones entre las existencias humanas y que se expresa en la diversidad de las relaciones sociales” (1999, p.14). Como vemos, esta definición no sugiere exclusividad alguna respecto de quien hace

ejercicio de la política (en tanto mecanismo, forma), así como tampoco lo restringe a un solo tipo de relación humana o social.

Para concluir, mencionaremos que la separación de lo político y la política sigue vigente en la actualidad y se encuentra relacionada con el distanciamiento entre representantes y representados/as, atravesado asimismo por la crisis de representatividad de los partidos políticos, el descreimiento en las instituciones y el vaciamiento de sentido de la política (Fernández, 1999). En esa línea, resulta sustancial acceder al sentido que otorgan los/as jóvenes a *lo político*, a través de la objetivación de sus categorías cognitivas, a los fines de otorgar elementos que permitan comprender mejor el complejo vínculo entre éstos/as y el mundo político.

Método

Participantes

Para la selección de los/as participantes que conformaron la muestra se utilizó un muestreo no aleatorio de tipo accidental de estudiantes de ambos sexos de la Facultad de Psicología de la UNC (Argentina) entre 18 y 30 años de edad. Este tipo de muestro se constituye con sujetos de alta accesibilidad en una situación dada. De acuerdo con Grasso (1999) “es común que para conformar muestras accidentales se tomen conjuntos íntactos o grupos de sujetos que se han reunido o conformado con anterioridad a la investigación sin que nada haya tenido que ver en esto el investigador” (1999, p.272). En esa línea, se contactaron a los/as estudiantes en los salones de clases en la Facultad de Psicología, previa autorización de los/as docentes a cargo. El tamaño de la muestra fue de $N= 150$ jóvenes. En lo que respecta al sexo de los/as participantes, 117 fueron mujeres (78%) y 33 hombres (22%). Esto se corresponde con los datos previstos en el Anuario Estadístico año 2006 de la UNC, en el cual consta que la población de estudiantes de la Facultad de Psicología es primordialmente de sexo femenino. En cuanto a la edad, el 28,7% tenía entre 18 y 20 años, el 52% entre 21 y 25 años, y el 19,3% entre 26 y 30 años. En lo que refiere al nivel socio económico, el 40,7% de los casos pertenecen al nivel alto, el 26% a nivel medio, el 29,3% a nivel bajo y el 4% al nivel marginal, lo cual también se asemeja a la distribución socio económica poblacional de los/as estudiantes universitarios/as.

Procedimiento

El instrumento de recolección de datos estaba dividido en dos fases. La primera fase consistió en la entrega de una hoja que contenía el consentimiento informado, en el cual los/as jóvenes expresaron su voluntad de participar del estudio. En dicho consentimiento se detallaba el carácter

voluntario y anónimo de su participación, y se especificaba que los datos serían confidenciales y utilizados sólo para fines académicos. A continuación se hacía entrega de un instructivo con dos columnas: la primera con el vocablo “los políticos” y en la segunda “lo político”. Si bien la finalidad de este estudio consistió en conocer las categorías cognitivas asociadas a “lo político”, se estimó necesario incluir el término “los políticos” considerando los resultados de una prueba piloto previa al estudio. En dicha prueba piloto se constató que, por una cuestión vinculada con la fonética del español tal cual se habla en la provincia de Córdoba (que en muchas ocasiones omite pronunciar las “s” finales de las palabras), muchas personas confundían la palabra estímulo “lo político” y entendían que se les estaba pidiendo que asocien palabras a “los políticos”. A los fines de evitar la confusión que se podría provocar entre ambos vocablos dado este factor cultural asociado a la pronunciación de los mismos, se decidió incluir ambas palabras. Sin embargo, debe enfatizarse una vez más que el objeto político específico de análisis del presente estudio es “lo político” y no figuras políticas particulares. Cabe aclarar que todas las operaciones de asociación de palabras y jerarquización de las mismas fueron efectuadas con ambas nociones estímulo a los fines de no confundir a los/as participantes.

Se les solicitaba entonces que escribieran todas las palabras que asociaban a ambas nociones estímulo (1 minuto para cada palabra). Finalmente, se les requería que en el término de 30 segundos jerarquizaran las palabras escritas en función de su proximidad o lejanía con el concepto en cuestión, siendo 1 la que mejor lo explica y 10 la que menos poder explicativo posee (en el caso de que sean 10 las palabras asociadas). La tarea se realizaba primero para el vocablo “los políticos” y luego para “lo político”. Esta técnica de obtención de datos es conocida con el nombre de “asociación de palabras” (Rabbia et al, 2006; Shavelson & Stanton, 1975) y fue usada para explorar el significado atribuido al concepto en cuestión. En una segunda etapa se entregaba un cuestionario autoadministrado con las variables sociodemográficas.

Estrategia de análisis

Los datos recogidos en el trabajo de campo se registraron y analizaron siguiendo las opciones brindadas por el programa de análisis estadístico SPSS (Statistical Program for Social Science).

Para identificar las categorías cognitivas asociadas a “lo político” en los/as jóvenes que participaron del estudio, se procedió en dos etapas. En un primer momento se aplicó la Técnica de Redes Semánticas (Figuroa, González & Solís, 1981 en Ulloa, 2006) que consiste en medir el peso semántico de cada definidora (palabras que definen o describen al concepto estímulo); y en un segundo momento se procedió a realizar un análisis de

cluster con el conjunto definidoras que poseían mayor peso semántico. El objeto del análisis de cluster fue identificar proximidades y lejanías entre las definidoras que permitan configurar perfiles cognitivos.

Luego, se describió y caracterizó cada conglomerado arrojado por el análisis de cluster a partir de los datos obtenidos estadísticamente y complementándolos con una lectura cualitativa que permitió describir y nominar a los mismos. Finalmente, se obtuvieron las frecuencias de cada conglomerado para analizar la proporción que éstos tenían en la muestra en estudio.

Resultados

En primer lugar, si bien se solicitaba a los/as encuestados/as que escribieran espontáneamente todas las palabras que vinculaban con el concepto estímulo, la mayoría consignaba un promedio de 6 palabras, existiendo un caso que sólo consignó el vocablo “no sé”. Hubo asimismo jóvenes que, no respetando fielmente la consigna, utilizaban proposiciones y no palabras para dar cuenta del concepto estímulo. Por otra parte, y si bien no es objeto de este estudio analizar las definidoras asociadas al concepto de “los políticos”, es preciso señalar que la mayoría de los/as encuestados/as poseía mayor fluidez verbal en relación con este concepto, disminuyendo considerablemente la cantidad de definidoras aportadas para “lo político”.

Respecto de la jerarquización de las definidoras consignadas, si bien la mayoría respondió de modo esperable, hubo algunos casos que efectuaron una jerarquización que no se ajustaba a la consigna otorgada. Todos estos casos atípicos no fueron considerados para el análisis.

Para abordar la primera etapa del análisis de redes semánticas, se efectuó una recategorización de las menciones arrojadas por los/as participantes acerca del objeto estímulo “lo político”. La información se analizó, clasificó y categorizó en 40 dimensiones. Esto se realizó dado que la técnica de redes semánticas implica “la transcripción, reducción, codificación y representación de los datos originales” (White, 1985; Ericsson & Simon, 1993 en Castejón Costa, 1997). A continuación presentamos tres ejemplos de esta recategorización a los fines de ilustrar el procedimiento: 1) Ejemplo 1: dentro de la categoría “ciudadanía” se incluyeron las definidoras “ciudadanía, ciudadano, sociedad, pueblo, personas, gente, comunidad, deber, derechos, cuestiones civiles”. 2) Ejemplo 2: dentro de la categoría “características negativas” se incluyeron las siguientes definidoras: “incoherente, triste, desinterés, indiferente, feo, sucio, incompetente, desconfianza, malo, maquiavélico, oscuro, mentir; egoísmo”. 3) Ejemplo 3: dentro de la categoría “aparato del Estado” se incluyeron: “gobierno, estado, mandato, poder ejecutivo, legislativo y judicial, gestión, legislatura, gobernación, senado,

administración, tiene que ver con una forma de encarar asuntos relacionados con el estado”.

Luego se obtuvieron las 15 dimensiones con mayor frecuencia de mención. Las categorías 15 y 16 tenían la misma frecuencia, por lo que se decidió tomar ambas. La decisión de tomar el punto de corte en la categoría 15 se fundamenta en el principal indicador de la técnica de Redes Semánticas: el “Conjunto SAM”. Éste remite al conjunto de “definidoras que constituyen el núcleo de la red. Bravo (1991) demostró que era representativo del significado de un concepto tomar las 15 definidoras con mayor puntaje como núcleo central de la red semántica” (Ulloa, 2006, p.4).

Posteriormente, se las ponderó por el valor correspondiente a la importancia asignada por los/as jóvenes como definidora de la palabra estímulo. Este procedimiento permitió obtener el conjunto de definidoras con mayor peso semántico que posteriormente se sometió al análisis de cluster. Estos resultados se pueden apreciar en la Tabla 1.

De este modo, quedaron seleccionadas las siguientes diez categorías definidoras jerarquizadas: características negativas (PS 132); ciudadanía (PS 123); aparato del estado (PS 104); características positivas (PS 102); democracia (PS 89); leyes (PS 67); poder (PS 58); participación (PS 53); cambio (PS 49); acto eleccionario (PS 44).

A posteriori, se realizó un análisis de *cluster*, técnica que permite clasificar objetos, personas o variables, que presentan alguna similitud en función de un criterio previamente determinado. Para este caso, dicho criterio son las asociaciones respecto del objeto estímulo. Los resultados de esta clasificación (conglomerados) tienen como característica principal que denotan cierta homogeneidad interna de sus elementos constitutivos a la vez que cierta heterogeneidad con respecto a los elementos constitutivos de otros conglomerados (Hair, Anderson, Tatham & Black, 2008).

Antes de iniciar el análisis de cluster se deben tomar 3 decisiones. En primer lugar, la selección de las variables relevantes para identificar a los grupos de objetos a clasificar. Aquí se decidió tomar las 10 categorías definidoras jerarquizadas de mayor peso semántico (ver más arriba), dado que constituirían el núcleo central de definidoras asociadas a la palabra estímulo. La segunda decisión remite a la elección de la medida de proximidad entre los objetos; en este caso, el coeficiente Phi de asociación. Finalmente, es preciso realizar la elección de los criterios para agrupar a los objetos en conglomerados.

Tabla 1
Peso semántico de las categorías definidoras jerarquizadas

<i>Valor Categórico de Conceptos "C"</i>	<i>Frec.</i>	<i>Orden Ponderación</i>	<i>1ª</i>	<i>2ª</i>	<i>3ª</i>	<i>4ª</i>	<i>5ª</i>	<i>Peso Semántico</i>
			<i>5</i>	<i>4</i>	<i>3</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	
ciudadanía	35	F*	9	9	9	7	1	123
		VP**	45	36	27	14	1	
características negativas	31	F	17	8	3	3	0	132
		VP	85	32	9	6	0	
características positivas	30	F	6	9	8	5	2	102
		VP	30	36	24	10	2	
aparato del Estado	27	F	12	5	5	4	1	104
		VP	60	20	15	8	1	
democracia	23	F	7	8	7	0	1	89
		VP	35	32	21	0	1	
poder	18	F	5	3	3	5	2	58
		VP	25	12	9	10	2	
cambio	16	F	5	2	2	3	4	49
		VP	25	8	6	6	4	
leyes	15	F	10	4	0	0	1	67
		VP	50	16	0	0	1	
participación	15	F	6	0	6	2	1	53
		VP	30	0	18	4	1	
acto eleccionario	14	F	6	0	2	2	4	44
		VP	30	0	6	4	4	
proyectos	13	F	1	6	2	2	2	41
		VP	5	24	6	4	2	
cosa pública	10	F	4	3	0	1	2	36
		VP	20	12	0	2	2	
justicia	12	F	1	6	3	1	1	41
		VP	5	24	9	2	1	
ideales	11	F	6	1	1	0	3	40
		VP	30	4	3	0	3	
acción	11	F	4	1	2	3	1	37
		VP	20	4	6	6	1	
organización	10	F	4	2	3	1	0	39
		VP	20	8	9	2	0	

Nota. *F = frecuencia ** VP = frecuencia ponderada

La elección en este caso fue del *método jerárquico aglomerativo entre grupos*. Los métodos jerárquicos son por lo general los más utilizados y permiten hacer uso de diferentes coeficientes de asociación. A su vez, los métodos aglomerativos

...empiezan el análisis con tantos grupos como individuos [variables] haya. A partir de estas unidades iniciales, se van formando grupos de forma ascendente, agrupando cada vez más individuos [variables] en los sucesivos grupos que se van formando. Al final del proceso todos los casos [variables] están englobados en un mismo conglomerado” (Bisquerra Alzina, 1989, p.406). El método del promedio entre grupos “define la distancia entre 2 conglomerados como el promedio de las distancias entre todos los pares de [variables] en los cuales un miembro del par pertenece a cada uno de los clusters formados anteriormente. (...) Este método utiliza información de todas las distancias entre pares de [variables] y no solamente de los más alejados o los más próximos (1989, p.411).

Los resultados de este análisis de *cluster* se presentan a continuación a través de una representación gráfica denominada *dendograma* (Bisquerra Alzina, 1989) (Ver figura 1).

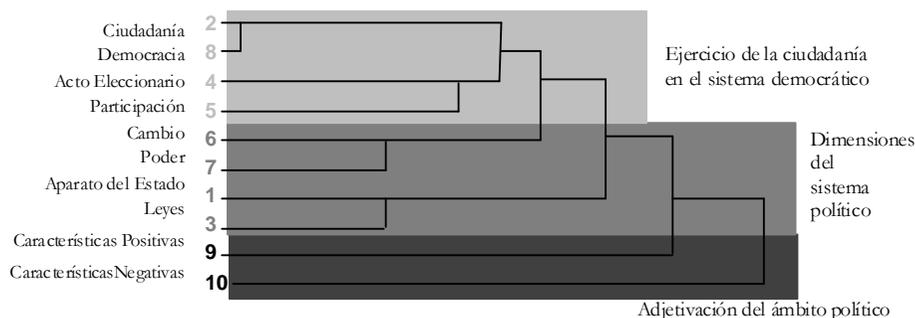


Figura 1. Dendograma de las categorías cognitivas asociadas a “lo político”

Los resultados señalan la presencia de tres conglomerados que permiten divisar ciertas aproximaciones al concepto de “lo político” en este grupo de jóvenes. El primer conglomerado ha sido denominado “*ejercicio de la ciudadanía en el sistema democrático*” y agrupa las siguientes categorías definidoras

jerarquizadas: “ciudadanía”, “democracia”, “acto eleccionario” y “participación”. Este conglomerado fue denominado de este modo ya que incluye varias de las dimensiones que a nivel teórico forman parte del ejercicio de la ciudadanía.

El segundo conglomerado refiere a las “*dimensiones del sistema político*” y abarca las categorías definidoras jerarquizadas “cambio”, “poder”, “aparato del Estado” y “leyes”. Ha sido nominado de esta manera debido a que contiene conceptos vinculados a la estructura formal del sistema político instituido (aparato del estado, leyes), pero que asimismo, reúne a los vocablos “poder” y “cambio” entendidos como aspectos que atraviesan continuamente (desde movimientos instituyentes o procesos instituidos) al sistema político vigente en una sociedad.

El tercer conglomerado fue llamado “*adjetivación del ámbito político*” ya que todas las definidoras contenidas en el mismo remiten a “características positivas” y “características negativas” enunciadas por los/as participantes respecto de “lo político”. En este sentido, cabe señalar lo llamativo del hecho de que al solicitarles a los/as encuestados/as aquellas palabras que mejor “definen” a un concepto, apelen a adjetivos y no a sustantivos para realizar dicha tarea, siendo que los primeros constituyen una simple cualificación respecto del objeto a que refieren.

Posteriormente, para identificar la proporción de casos que correspondían a cada uno de los 3 conglomerados, se consideró la mayor presencia de definidoras pertenecientes al conglomerado en cada caso. Por ejemplo, si los/as encuestados/as registraban 2 categorías incluidas en el conglomerado “adjetivación del ámbito político” (conglomerado 3), y 1 perteneciente a otro de los conglomerados, se ubicaba a los mismos, primeramente, en el conglomerado nº3. Con este procedimiento no se descartaron casos, pero tampoco se identificaron casos puros, es decir, aquéllos que arrojen sólo definidoras pertenecientes de manera exclusiva a un conglomerado. Los resultados se muestran en la tabla 2.

Como se puede observar en la tabla 2, la mayor proporción de jóvenes definen “lo político” desde los elementos referidos en este estudio como “dimensiones del sistema político” (42%), seguido por el conglomerado “adjetivaciones del ámbito político”, y por último el conglomerado “ejercicio de la ciudadanía en el sistema democrático”.

Tabla 2
Frecuencias de los conglomerados

	Porcentaje
Ejercicio de la ciudadanía en el sistema democrático	28,0
Dimensiones del sistema político	42,0
Adjetivaciones del ámbito político	30,0
Total	100,0

Discusión y conclusiones

En este estudio se abordó la relación que los/as jóvenes establecen con el ámbito político, a través de la indagación de las categorías cognitivas asociadas a “lo político”. Nuestra concepción de base es que las significaciones que construyen los/as jóvenes son construcciones de índole social y personal, no pudiendo tomarse una como independiente de la otra. Se trata de múltiples y complejos atravesamientos que implican un análisis multidimensional de los fenómenos a investigar.

De acuerdo con los datos recabados, las categorías cognitivas asociadas a “lo político” identificadas en estos/as jóvenes muestran una gran dispersión en las definidoras aportadas, asociando incluso definidoras que no se encuentran relacionadas directamente con el concepto estímulo (tales como “conferencias”, “criterio”, “convenio”, “protocolo”). Esto podría sugerir que “lo político” no constituye un concepto con el cual los/as jóvenes se encuentran ampliamente familiarizados/as, hecho que también puede constatararse en que todos/as los/as participantes evidenciaron mayor fluidez verbal en relación con “los políticos” que con “lo político”. Esto ratifica las apreciaciones de Lenzi et al (2005), quienes señalan la dificultad que tendrían los/as jóvenes para atribuir significado al mundo político. Al mismo tiempo, se condice con otros antecedentes que enfatizan que se trata de un ámbito de difícil apropiación para los/as jóvenes (Rabbia et al, 2006), y que es considerado por éstos como algo escindido de su vida cotidiana (Alucin, 2009; Bustos Pizarro, 1997; Gillman, 2010).

Asimismo, esta dificultad para aportar definidoras que permitan aprehender la red semántica construida en relación con este objeto se ve reafirmada por la frecuencia obtenida para el conglomerado N° 3 (30%) el cual remite a “adjetivaciones del ámbito político”. Las adjetivaciones no permiten dar cuenta del significado de un concepto, sólo aportan datos sobre la cualidad del objeto y no así sobre su esencia, lo que podría sugerir que la conceptualización que poseen estos/as jóvenes sobre la arena política reviste cierta vaguedad en relación a lo intrínsecamente constitutivo del ámbito político. También Rabbia et al (2006) identifican una cierta ambigüedad en

los esquemas cognitivos de los/as jóvenes cordobeses/as, respecto de otros objetos políticos.

Por otra parte, vemos que el conglomerado N°1 (“ejercicio de la ciudadanía en el sistema democrático”), que a nuestro entender es el que conceptualmente se encuentra más cercano a “lo político”, es sin embargo el que menor frecuencia obtuvo (28%). En este sentido, el conglomerado que mayor frecuencia evidencia (42%) corresponde a las “dimensiones del sistema político”, el cual ha sido nominado de esta manera debido a que contiene conceptos vinculados a la estructura formal del sistema político instituido. Es decir, para la mayor parte de los/as jóvenes aquello que define de manera prototípica a “lo político” es lo que conceptualmente y desde el ámbito teórico se vincula con “la política”: el ámbito formal e instituido de la organización política de una sociedad. Así, “lo político” parece un ámbito restringido al sistema formal instituido, sin considerar el potencial de “lo político” en tanto aspecto subyacente a todas las relaciones sociales, vinculado con la esfera del poder y con el ámbito de lo público (Díaz Gómez, 2003). Esto puede vincularse con los resultados obtenidos por Gillman (2010), quien evidenció que las ideas más vinculadas por los/as jóvenes ecuatorianos/as al ámbito político remiten a categorías asociadas con la política institucionalizada (“votar”, “gobierno”, “elegir”). Al mismo tiempo, se trata de una política instituida vinculada con la democracia liberal representativa. Esto último se relaciona con otros trabajos, que ratifican una visión del mundo político principalmente impregnado por la lógica liberal (Alucín, 2009; Mendoza & Camino, 2000; Rabbia et al, 2006). Sin embargo, la presencia en este conglomerado de definidoras como “poder” o “cambio” podría sugerir una cierta comprensión sobre la dinámica dialéctica que se produce entre procesos instituidos e instituyentes.

Por otra parte, el afianzamiento de la idea de la política profesionalizada hace perder la riqueza que implica entender a la misma desde el abordaje propuesto por Rocha Romero (2002): la política concebida como asunto público que nos atañe a todos y todas; como manifestación presente en la vida cotidiana; entendida no sólo en los espacios institucionalizados sino también en los diferentes espacios de los que participan las personas; y por último, la política como una instancia que se vincula con la educación, la cultura y la formación de valores y habilidades.

Éstos son algunos de los aspectos que se instauran como atravesamientos socio-culturales, y que se hacen presentes en la construcción cognitiva que los/as participantes efectúan y en el modo de ejercicio de la ciudadanía que adoptan.

Estas aproximaciones no pueden tornarse explicaciones simplificadoras o totalizantes que pretendan dar cuenta de todos los modos que los/as jóvenes adoptan en su relación con lo político. Deben ser vistas sólo como una lectura posible acerca de esta relación, no pudiendo aseverarse que sean

generalizables a la totalidad de los/as jóvenes. En esa línea, una limitación de este estudio lo constituye el tipo de muestreo utilizado, dado que no se trata de una muestra representativa. Futuros estudios debieran indagar en las construcciones cognitivas de los/as jóvenes a partir de muestras probabilísticas. Otro aspecto a mejorar en este sentido es que en este estudio se ha trabajado exclusivamente con jóvenes universitarios/as, lo cual seguramente impactará en el tipo de respuestas obtenidas. En investigaciones posteriores, resultaría interesante incluir a jóvenes con distintos niveles educativos y de diferentes contextos sociales. A su vez, resultaría interesante efectuar entrevistas en profundidad a los fines de poder captar la riqueza de los sentidos que los/as jóvenes vinculan con diversos objetos y ámbitos políticos.

A partir de los datos recabados, observamos que resulta un desafío el poder recuperar y reinventar el ámbito de la política y lo político, generando nuevos espacios de participación que “inviten” a los/as jóvenes a reapropiarse del lugar central que en tanto ciudadanos/as tienen en el devenir de la historia. En este sentido, conocer el modo en que los/as jóvenes se vinculan con la arena política nos permitirá no sólo entender cómo se posicionan en tanto ciudadanos/as sino también, y en futuras intervenciones basadas en este estudio, diseñar herramientas que posibiliten la construcción de dispositivos tendientes a fortalecer el rol protagónico de los/as jóvenes en el devenir democrático.

Referencias

- Alucin, S. (2009). Jóvenes: la política entre el conflicto y el consenso. Representaciones sobre la lucha armada. Trabajo presentado en la VIII Reunión de Antropología del MERCOSUR (RAM), “Diversidad y poder en América Latina”. 29 de septiembre al 2 de octubre de 2009. Buenos Aires, Argentina.
- Anuario Estadístico año 2006 de la Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
- Aquín, N.; Acevedo, M.P. & Nucci, N. (2007). Jóvenes y adultos, ciudadanía y democracia. Implicancias para el trabajo social. *Rev. Katál. Florianópolis*, 10(2), 178-186.
- Balardini, S.A. (2005). ¿Qué hay de nuevo viejo? Una mirada sobre los cambios en la participación política juvenil. *Nueva Sociedad*, 200, 96-107.
- Bisquerra Alzina, R. (1989). Cluster Analysis. *Introducción Conceptual al Análisis Multivariable. Un enfoque informático con los paquetes SPSS-X, BMPD, LISREL y SPAD*. Vol. II. Ediciones PPU. Barcelona, España.
- Bonvillani, A. (2006). Autoimagen y emocionalidad. Reflexiones en torno a la indagación de la subjetividad política de jóvenes a través de la técnica de grupo de discusión. *Anuario de Investigaciones de las XIII Jornadas de Investigación*

- *Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- Brussino, S.; Rabbia, H.H. & Sorribas, P. (2008b). Una propuesta de categorización de la participación política de jóvenes cordobeses. *Revista Psicología Política*, 8 (16), 285-304.
- Brussino, S.; Rabbia, H.H. & Sorribas, P. (2009). Perfiles sociocognitivos de la participación política de los jóvenes. *Revista Interamericana de Psicología*, 43(2), 279-287.
- Bustos Pizarro, P. (1997). Jóvenes: reflexiones en torno al tema de la participación y la política. *Última Década*, 7, 97-122.
- Caminal Badía, M. (coord.). (1996). La política como ciencia. *Manual de Ciencia Política*. Editorial Tecnos. Madrid, España.
- Cardarelli, G. (2002). *Juventud y participación: crónica de una ausencia anunciada*. Recuperado el 9 de noviembre de 2006 de <http://www.portaldelajuventud.org/>
- Castejón Costa, J.L. (1997). *Acercamientos metodológicos al análisis y representación del conocimiento*. Revista de psicodidáctica, 3, 5-24. Universidad del País Vasco: Departamento de Psicodidáctica. España.
- Castorina, E. (2004). Lo político vs la política. Una revisión ideológica de los fundamentos de la cultura política occidental. En García Raggio, A.M.; Emiliozzi, S.; Unzué, M.; Kandel, V.; Nejamkis, F.; Abal Medina, J.M. y Castorina, E. *La política en conflicto. Reflexiones en torno a la vida pública y la ciudadanía* (p. 67-94). Córdoba: Ed. Prometeo Libros.
- Díaz Gómez, A. (2003). Una discreta diferenciación entre la política y lo político y su incidencia sobre la educación en cuanto socialización política. *Reflexión Política*, 5 (9).
- Fernández Christlieb, P. (1987). Consideraciones Teórico-Methodológicas sobre la Psicología Política. En Montero, M. (comp.) *Psicología Política Latinoamericana*. Caracas: Editorial Panapo.
- Fernández, A.M. (1999). *Instituciones Estalladas*. Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- García Canclini, N. (1995). Consumidores del Siglo XXI, Ciudadanos del Siglo XVIII. *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*. Editorial Grijalbo. México.
- García Raggio, A.M. (2004). Ciudadanía y política en el orden global emergente. En García Raggio, A.M.; Emiliozzi, S.; Unzué, M.; Kandel, V.; Nejamkis, F.; Abal Medina, J.M. y Castorina, E. *La política en conflicto. Reflexiones en torno a la vida pública y la ciudadanía* (p.95-108). Ed. Prometeo Libros. Argentina.
- Gillman, A. (2010). Juventud, democracia y participación ciudadana en el Ecuador. *Rev.Latinoam.Cienc.Soc.Niñez Juv*, 8(1), 329-345.
- Grasso, L. (1999). *Introducción a la Estadística en Ciencias Sociales y del Comportamiento*. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.
- Hair, J., Anderson, R., Tatham, R. & Black, W. (2008). *Análisis Multivariante*. Quinta Edición. Pearson. Prentice Hall: Madrid, España.

- Krauskopf, D. (2000). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En Balardini, S (comp.). *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- Lenzi, A.; Borzi, S.; Pataro, A. & Iglesias, C. (2005). La construcción de conocimientos políticos en niños y jóvenes. Un desafío para la educación ciudadana. En Castorina, J.A. (coord.) *Construcción conceptual y representaciones sociales. El conocimiento de la sociedad*. Miño y Dávila Editores. Argentina.
- Loreto Martínez, M.; Silva, C. & Hernández, A. (2010). ¿En qué ciudadanía creen los jóvenes? Creencias, aspiraciones de ciudadanía y motivaciones para la participación sociopolítica. *Psyche*, 19(2), 25-37.
- Mendoza, R. & Camino, L. (2000). Configuración del espacio político. El caso de los estudiantes brasileños. *Psicología Política*, 21, 7-29.
- Mouffe, Ch. (1999). *El retorno de lo político*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Páez Rovira, D. e Insua, P. (1991). Cognición social: Procesamiento de la información y representación del mundo social. En Echebarría Echabe, A. (comp) *Psicología Social Sociocognitiva*. Bilbao: Ed. Desclée de Brouwer. Págs 175-249.
- Rabbia, H.; Fernández Dols, J.M. & Brussino, S. (2006). *Explorando las nociones de ciudadanía y el ser ciudadano en jóvenes de Córdoba y Marcos Juárez, Argentina*. Trabajo Final para optar al grado de Máster Europeo en Estudios Latinoamericanos: “Diversidad cultural y complejidad social”. Universidad Autónoma de Madrid. España.
- Reguillo, R. (2002). Naciones Juveniles. Ciudadanía: el nombre de la inclusión. En Duschatzky, S. y Corea C. (comps.). (2003). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Rocha Romero, R. (2002). Política y comportamiento democrático: elementos para un análisis psicosocial. *Psicología para América Latina*. Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología. Recuperado el 5 de junio de 2007 de <http://psicolatina.org/contacto.html>
- Sandoval, M. (2000). La relación entre los cambios culturales de fines de siglo y la participación social y política de los jóvenes. En Balardini, S. (comp.). *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- Shavelson, R.J. & Stanton, G.C. (1975). Constructs validation methodology and application to three measures of cognitive structure. *Journal of Educational Measurement*, 12.
- Ulloa, R. (2006). El significado de las categorías “izquierda” y “derecha”: información, contraste y participación política juvenil. *Última Década N° 24: Subjetividades Juveniles*. Centro de Estudios Sociales CIDPA. Chile.
- Vaggione, J. M. & Brussino, S. (1997). El apartidismo y el apoliticismo. Un análisis a partir de la sensación de falta de poder. *Anuario*. Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.
- Watanabe Minto, L. (2005). *O público e o privado nas reformas do ensino superior brasileiro: do golpe de 1964 aos anos 90*. Facultad de Educación, Universidad Estatal de Campinas.

- Yabkowski, N. (2008). La ciudadanía como “arena neutral”: una crítica desde las identidades políticas. *Revista Pensares*, 5, 349-365.
- Zapata C. (2002). Del dicho al hecho... Algunas nociones sobre ciudadanía juvenil y su realidad en Colombia. *JÓVENES: Revista de Estudios sobre Juventud*, 6 (16).

Recibido: 01 de enero de 2012

Aceptado: 30 de abril de 2012